

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 10-05-2019 11:14:28

Teléfono : 56-2-732565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-439-MC19

SEÑOR (ES) : ROSA MARIA ALEXANDRA ARELLANO YENSEN

A Sr (a) : Alexandra Arellano

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS. SEGUN MEMO N° 267-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : RODRIGO ESTEBAN GUERRERO 56-2-732565231 ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM SALAZAR AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51241208	Cremas o ungüentos hidrofílicos	3 Unidad no definida	TRAYENTA DUO 2.5 MG/850MG	TRAYENTA DUO 2.5 MG/850MG	62.000,00	0,00	0,00	186.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	186.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	186.000
Exento	\$	0
Total	\$	186.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-007-004 del sistema 434-439-MC19.

Fuente Financiamiento: 215-24-007-004

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS, INFORME SOCIAL N° 730 SRA. MARIA ELENA SOTO SOTO, SEGÚN MEMO N° 267-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>